

08 de junio de 2026  
Comunicado de prensa UC/23/2026

## **EXHORTA CEDHNL AL ESTADO A FRENAR ACCIONES QUE INVISIBILICEN ESPACIOS DE MEMORIA COMO LA "PLAZA DE LOS DESAPARECIDOS"**

La CEDHNL expresa su posicionamiento respecto de la información difundida en diversas notas periodísticas sobre la colocación de elementos urbanos (maceteros) en el espacio conocido por la sociedad y por diversos colectivos de familiares como la "Plaza de los Desaparecidos", ubicada en el centro de Monterrey, lugar que durante años ha representado un punto de encuentro, memoria y exigencia de justicia para las familias y colectivos que impulsan las búsquedas.

La desaparición de personas es una de las violaciones más graves a los derechos humanos en nuestro estado y país, cuyo impacto vulnera profundamente a las familias y a la sociedad en su conjunto. En consecuencia, lugares como esta Plaza trascienden el entorno urbano para convertirse en patrimonio vivo de la memoria colectiva y en un símbolo de la búsqueda de verdad.

En ese sentido, esta Comisión defiende que el Derecho a la Memoria es un componente fundamental de la reparación integral y la dignidad humana. Cualquier intervención, modificación o adecuación de espacios con este significado no puede ser tratada como una adecuación urbana u obra civil. Toda acción pública en estos sitios debe regirse bajo un estricto enfoque de derechos humanos, lo que obliga a privilegiar, en todo momento, el diálogo previo, la escucha activa y la participación efectiva de las familias involucradas.

Ante estos hechos, la CEDHNL hace un llamado enérgico y solicita a las autoridades estatales a:

- Suspender y revisar cualquier medida unilateral en la "Plaza de los Desaparecidos" que altere su naturaleza de memoria histórica.
- Establecer mecanismos de comunicación directos con los colectivos y familias, garantizando que sus voces y espacios sean respetados y considerados en cualquier proyecto.
- Garantizar y proteger el derecho a la verdad y a la memoria de las víctimas, evitando acciones que simbolicen un ocultamiento o minimización de la problemática de la desaparición en la entidad.

Esta Comisión Estatal expresa su solidaridad con las familias de personas desaparecidas y refrenda su convicción de continuar promoviendo acciones que contribuyan al respeto de sus derechos, al fortalecimiento de la verdad, justicia y memoria.